

Semanario humoristico Oscente



Director D. Fulano de Tal & La correspondencia á D. Raimundo Rodríguez Calle de Ainsa, núm. 7, 1.º

Redactores los que vayan saliendo

Verà la luz cuando lo dejen, pero de-seando ser leido de tútili mundi hará lo po-sible por salirá la calle los domingos antes de las once, aunque no haya salido el sol, para aprovechar el de canso dominical de sus lectores.

Precio de cada número, cinco miserables séntimos, o sea el precio de dos churro. Los números atrasados se rebajarán de precio, no sea que se ra: cien y después no los quieran por ningún dinero.

Para fuera de la capital bastará q' e los curiosones que nos quieran leer remitan à nuestro Administrador en semitan a nuestro Administrador en se-llos de correo o como Dios les dé á en-tender, cinco reales o séase una peseta columnaria y tendrán buen humor un día á la semana por espacio de medio año. Si ustedes piden mas, no tengo in-conveniente en afirmar que son unos gerrones

gorrones.

A los reparcidores que nos pidan 25 números, se les hará la rebaja de costumbre.

PROPÓSITOS DE ESTA PUBLICACION

Los mejores del mendo, puesto que tratarà de instruir dele tando, combatiendo de paso todo lo malo que, à juicio suyo, haya en la capital y su provincia, como, por e emplo, el caciquismo que divide en castas y razas à los nobles descendientes de D. Ramiro.

Se aumite la colaboración de cuantos estén identificados con el programa que an-tecede, siempre que e o lo hagan en serio, porque para catas serias ya tiene suficien-te el Director con la de su suegra.

votar!

Hoy es el día en que veremos todos si la enorme masa neutra de nuestros conciudadanos continúa indiferente ante la magnitud de los desastres que agobian á nuestra ciudad de muchos años á esta parte.

Hoy se aquilatará hasta donde llega il dolche farniente de los que dejan hacer sin que les importe un bledo de las desdichas que pesan sobre nosotros.

De un lado se presenta la bandera política enarbolada por el hombre funesto de siempre. de otro lado un puñado de hombres de buena voluntad, que haciendo abstracción de toda política, reservándola para más altas esferas, desea y quiere á toda costa hacer administración, sacudiendo el ominoso yugo del caciquismo absorbente v envilecedor

¿A quién daréis vuestros votos? ¿A cuál de las dos banderas otorgaréis vuestros sufragios? ¿Se inclinará la balanza del lado de la justicia? Dios lo haga, como puede, moviendo vuestros corazones adormecidos

A continuación tenemos el gusto de insertar el hermoso manifiesto de los que patrocinan las candidaturas administrativas, que se circuló ayer con profusión entre nuestros convecinos, el cual será ya conocido á estas horas por todos, y si bien esta circunstancia nos relevaría de publicarlo, hemos querido hacerlo con objeto de que puedan saborearlo los suscriptores de fuera de la capital.

Léanlo detenidamente los de aquí, meditando las verdades que encierra, y si después de hecho esto os encogeis de hombres ó váis á engrosar las filas enemigas, no os quejéis ya jamás de vuestras desventuras, porque os contestaremos aquello de ¿tú lo quisiste, fraile Mostén..?

«UNION ELECTORAL para la defensa de los intereses morales y materiales en Huesca

Muy señor nuestro y de nuestra más distin-

guida consideración: Divorciada la administración municipal de Huesca, de las conveniencias y legítimos deseos y aspiraciones de sus administrados, desde aquella infausta fecha, en que la omnímoda influencia de Castelar destituyó, con insólito atropello, la más autorizada de sus representaciones, b en puede asegurarse, que los Ayuntamientos que se han sucedido, no tuvieron oposición en su gestión administrativa; dispusieron de nuestros bienes y hacienda sujetándose, más ó menos, al formalismo legal, pero dejando abandonadas las más apremiantes necesidades de este pacientísimo pueblo.

Esa libertad y confianza, en su gestión, ha dado lugar al rutinarismo burocrático municipal, á la fatiga, cansancio y absentismo, de los ediles, y á la despección intolerable y perturbadora de las sesiones en segunda convocatoria. No se estudian los asuntos que interesan á nuestra ciudad; nadie se preocupa en recoger y escuchar sus necesidades ni proponer y ejecutar los medios de remediarlas. De aquí, el aumento creciente de la mendicidad y la emigración y despoblación de Huesca. De aquí la carestía de nuestro mercado, que influye, directamente, en la enorme depreciación de la propiedad urbana, y de aquí, también, los gravísimos daños que causan, en la propiedad rural, los merodeadores de oficio y gente maleante, prevalidos de la inutilidad de los servicios de los custodios municipales.

No hablemos del proyectado cuartel, aspiración legítima é intensamente sentida y deseada por el vecindario de Huesca. El posibilismo trashumante pudo, en su día, realizarla con la influencia de Castelar en todos los gobiernos, y no lo hizo porque, entiéndase bien, ni el cacique ni sus secuaces solicitaron ni le pidieron tan importante mejora. Lo sabemos por conducto autorizado. Las escuelas públicas están por hacer. Las cloacas inmundas, verdaderos focos de infección, vierten su contenido, alguna, dentro de la población, y todas, en la proximidad é inmediatas á nuestros más frecuentados paseos.

No hay para qué mentar la enorme deuda municipal, que constituye al Ayuntamiento de

Huesca, en una entidad insolvente, sin crédito ni garantía, para resolver los gravísimos problemas que afectan á la vida y desenvolvimiento de los intereses de la ciudad y al prestigio de sus representantes. Problemas gravísimos que imponen, como solución urgente y de todo punto necesaria, la supresión de la cobranza del impuesto de consumos, por el sistema vejatorio, dispendioso, y aquí contraproducente, de puertas abiertas y puertas falsas, y la revisión, liquidación y unificación de la deuda por procedimientos convencionales y equitativos, en que deudores y acreedores acuerden, por mutuo interés, por conveniencia pública, lo que la realidad desesperante de los hechos les impone y la agobiada ciudad, nuestra querida Huesca, les demanda

Y esta aspiración nobilísima no tendrá realidad, no puede tenerla, sin el concurso obligado de todas las fuerzas vivas de la población, divididas hoy, por concupiscencias bastardas y egoístas y entretenidas en sostener, con juegos políticos, el pedestal en que ostenta la improvisada majestad idolátrica, que, como la de los emperadores romanos en el circo, contempla impávida y satisfecha cómo se destroza y se eclipsa el prestigioso abolengo de una ciudad, por muchos títulos ilustre, y cómo mueren y desaparecen, en las intestinas luchas, sus heroicos habitantes

Ante semejante estado de cosas y de conflictos, los postergados de siempre, los incapacitados, (ó como quieran llamarnos) pero que tenemos fe vivísima en Dios y en nuestros santos oscenses, que protegen y dirigen los futuros destinos de esta ciudad, nos hemos unido para defender ante las urnas y allí donde seamos llamados, los intereses morales y materiales de nuestra pa-

tria y de nuestro pueblo.

Ya sabemos que nuestra acción no puede ser efectiva inmediatamente. Enhiesta queda nuestra bandera, y sea nuestro primer saludo, la presentación que hacemos de los candidatos en los cuatro colegios para la votación de Concejales. Si triunfan en la contienda, ellos llevarán al Municipio estas ideas y aspiraciones y ellos sabrán preparar la opinión para su necesario desarrollo. Bajo este punto de vista, la candidatura que insertamos es eminentemente administrativa, inspirada en los principios de moralidad y economía compatible, ésta, con la perfección en los servicios.

Por todo lo expuesto, tenemos el honor de solicitar su valioso concurso en favor de ella, rogándole encarecidamente que la vote y la recomiende á sus amigos.

Con este motivo se ofrecen de V. afectísimos seguros servidores

Q. B. S. M.,

Santos Naya, Jaime Pastor, Manuel Millaruelo, Apolonio Guillén, Vicente Carderera. Francisco Estaún, Antonio Gasós, José María Claver, Cristino Gasós, José Marro, José María Alvarez, Angel Burgui, Cecilio Martínez, Antonio Vilas, Mariano Gallego, José María Domingo, Narciso Tornés, Valentín Coscojuela, Raimundo Rodríguez, Antonio Soler, Félix Marquínez, Francisco Pastor, Vicente Trilla, José Castro, Ramón López, Jacobo Rivera, Ramón Canudo, José Samper, Blas Bitián, Rafael Molera, Manuel del Molino, Domingo Ferrer, Juan José Guillén, Pe-

dro Torres, José Solanes, Angel Garcés, Antonino Otal, José Chapullé, Florencio Elarre, Cornelio Arias, Antonio Marcellán.

NUESTROS CANDIDATOS

- D. Gregorio Castejón Ainoza
- » Miguel Mingarro Echecoin
- » Gregorio Franco Corzán
- » Lorenzo Vidal Tolosana
- » Vicente Ferrer y Olivar
- » Mariano Arizón Estropá
- » Raimundo Vilas Porquet»

CHERICOTAS

Aun no asamos...

Hoy no tengo tiempo ni humor de chirigotas, y lo siento de veras, porque el jornalero de pluma que se gana la judía en el pescante de *El Diario*, me dió el miércoles último pábulo para

una tomadura de pelo muy superior

Figurense ustedes que en su deseo insano de mortificar á nuestros candidatos administrativos, y no teniendo pecado alguno que echarles en rostro, dice... varias cosas de uno de ellos y alguna de doble sentido que la decencia nos prohibe reproducir Dice, además, que si es alcalde puede proporcionar una fuente de ingresos en el Ayuntamiento, fijando precios de entrada á las sesiones de 15 y 30 céntimos, y dice otra porción de vaciedades que sería prolijo enumerar; pero fijándome ahora solamente en lo de los ingresos, me ocurre que à esta gentecilla lo que le interesa, á la cuenta, es que haya quien les proporcione ingresos, porque de gastarlos... ya se encargarán ellos. Hacen como el personaje de un cuento, que me refirió un amigo en cierta ocasión, el cual había estado de manchador de órgano algunos años en la Iglesia de una capital, y después se propuso explotar el oficio por los pueblos dando conciertos sacros con el instrumento de su predilección. En el primer lugar donde trató de hacer su debut, cuando ya estaban congregados todos los lugareños para escuchar arrobados las hermosas melodías que había de arrancar del lustroso teclado, volvióse al párroco y le dijo muy formal: ahora necesito un ayudante que se encargue de las teclas y yo me encargaré de dar aire. Los amos de Marifóns practican su profesión en idéntica forma, diciendo: Vengan dineros, que nosotros ya les daremos aire, no hay cuidado.

Cualquier malicioso, en el caso de que me ocupo, le cabría preguntar: ¿no sería más práctico y menos gravoso al contribuyente proponer economías en vez de ingresos en el Municipio? Claro que sí, eso es de sentido común; pero quiá! este chirimbolo sólo se usaba allá, en los tiempos del obscurantismo, y además, podrían contestar, ¿para qué nos ha dado Dios las muelas si por este procedimiento tendríamos que enfundarlas? Nada, nada; aquí lo que hace falta es que Simeón no se dé punto de reposo haciendo cartuchos y apilando billetes, que lo demás es pamplina pa los canarios. ¿Con qué cubriríamos si no las ocho mil pesetejas de aumento que hemos introducido este año en el personal? ¿De

dónde saldrían las fraccioncitas de ochocientas que se necesitan para gastos de representación... ¡córcholis! no sabemos en qué forma expresarlo. Cómo pagar doscientas cada vez que se exhiben los gigantes... (ahora me explico lo que oía decir, cuando era chico, que éstos se comían un caldero de judías, por barba, cada vez que salían á la calle).

¿De donde pagaríamos otras doscientas por semestre à un clarinete... (si, señores, si, à un clarinete, y no se admiren ustedes, porque yo he visto esta consignación por más que no haya logrado hacer otro tanto con el tal clarinete, que ni ustedes ni yo sabemos el papel que le está reservado en la casa grande. Querrían decir cla-rín, y le pusieron aquel apodo? Lo ignoro; pero sí puedo asegurar que si es clarín y este desempeña funciones seis veces cada medio año, nos sale á los contribuyentes cada soplo que le introducen en las entrañas por lo miseria de 33 pesetas y pico. ¡Rediez! ni que se dejara prgau el pulmón el soplador á la embocadura!

Vaya... basta ya de parola, porque en este papelito no cabe más por ser tan chiquirritín; pero les prometo continuar exhumando en días sucesivos otras partiditas tan graciosas como las anteriores y decir algo del cerero que tan atragantado tiene Marifóns. Sin dada este chico barrunta que le ha de alumbrar en su entierro y le castanetean los dientes ante tan funebre pre-ANTIPLINIO.

sentimiento.

Jeremiadas plautonescas

Apurar, ALMA pretendo Ya que me tratas así, Qué delito cometí En contra tuya, escribiendo. Aunque si escribí, ya entiendo Qué delito he cometido. Bastante causa has tenido Para hablarme con rigor; Pues llega á tal mi furor Que á mi Obispo he ofendido.

Sólo quisiera saber, Para vivir así en calma, (Dejando á una parte, ALMA, El delito de ofender); ¿Qué más te pude yo hacer Para castigarme más? ¿No escribieron los demás? Pues sí también escribieron, ¿Qué privilegio tuvieron, Que yo no gocé jamás?

«Na. Varro» insulta á «Campeón» Y, por desprecio, éste calla: Entra después en batalla El intangible Martón, Aprovecha esta ocasión «Platoncico» conta «El Sastre;» Y aunque aquél sufre un desastre, No es el descalabro tal Como el de este pobre mortal; Que se lo echas todo al traste.

Yo que sé algo de LA VIDA, Por ti sufro ¡dura suerte! La más espantosa muerte: Me das tan fuerte batida!. Cuanto te he injuriado, olvida; Porque ¡vaya! me asesinas, Deja ya las disciplinas Y no vuelvas de mí á hablar. ¿No ves que me haces llevar Así corona .. de espinas?

ALMA: á veces me encarrañas Mientras tú dices: ¡albricias! Cuando con tales curicins Contra este infeliz te ensañas. ¿Cómo, dí, te las amañas Y me das el vapuleo? Como soy míope, no veo Esa tu razón de obrar. Déjate ya de mantear, Porque ¡me carga el manteo!!!...

El recitador, SEGISMUNDO.

POR UN VOTO..!

EN EL COLEGIO ELECTORAL.

Los presidentes de la mesa, representantes de las candidaturas católica y liberal, pónense de pie para estrechar efusivamente la mano del perínclito caballero y miembro de la Adoración Noc-turna, D. Simplicio de Coria.

Traía su voto á los comicios, el último voto

que en el pueblo quedaba.

Dé usted su voto al candidato católico.

-Vote usted la candidatura liberal. -No; al mío que está con la Iglesia. -No; al mío que está con el Progreso.

-¡Basta, señores! No hagan ustedes presión sobre mi conciencia...; el sufragio es libre...; votaré á quien quiera..

¡Muy bien por D. Simplicio! ¡Eso es! ¡Que vote al que quiera...! - exclama el representante liberal.

-No al que quiera, sino al que debe;-grita el representante católico

D. Simplicio de Coria apaga el ardor de la

disputa, diciendo:

-Señores, votaré al que debo; pero sépase que à nadie debo tanto como al diputado liberal que tantas veces me sirvió en la pasada legisla-

Los liberales baten palmas. Los católicos reprimen la cólera.

El votante echa su papeleta en la urna del candidato anticatólico.

Y es usted Adorador Nocturno...? dice con ira el representante de la candidatura cató-

-¡Calle usted, hombre! Total, ¿qué importancia tiene un voto más entre tantos miles?

En el escrutinio de la votación.

Han sido contados los votos del diputado católico y suman entre todos ocho mil cuatrocientos veinte.

Cuéntase á continuación los de la candidatura contraria.. Una ansiedad terrible se pinta en el rostro de cuantos asisten al acto. . Han sido contados ya ocho mil votos, y los que en la urna quedan parece que no han de llegar á quinientos... Todo indica que es indeciso el resultado de la elección... Cuéntase cuatrocientos votos más en favor del liberal, y restan en la urna, según cálculos, unas veinte ó tteinta papeletas... La ansiedad crece por momentos... los pechos contienen la respiración... los ojos y los oídos están fijos en las papeletas que van saliendo...

Salen diez..., salen doce .., catorce.. , diez y

ocho ..., veinte.

-¡Una queda!-grita con entusiasmo una

La papeleta tenía escrito el nombre del Adorador Nocturno, D. Simplicio de Coria.

¡Triunfó por un voto el candidato liberal! ¿Qué dice usted á eso, D. Simplicio?

—¡Psch!... ¡hombre!... Pero después de todo, ¿qué es un diputado heterodoxo más en el parlamento, donde los más católicos sostendrán enhiesta la bandera católica...?

En las Cortes del Reino.

Los elementos radicales presentan á la Cámara para que sean aprobadas varias proposiciones sobre el matrimonio civil, secularización del cementerio, laización de la enseñanza, libertad de cultos, separación de la Iglesia y el Estado, expulsión de las Ordenes Monásticas..

Los diputados católicos y los que no quieren extremar las cosas, aunque su paradero final sean los extremos, impugnan con elocuencia y

energía aquellos impíos proyectos...

Los heterodoxos defienden sus proposiciones con no menos calor y entusiasmo...

La Cámara está dividida. Se pide una vota-

ción y se procede á ella.

Los diputados católicos ven con angustia que la votación presenta un éxito dudoso. Ningno de ambos lados va á llevar sobre el otro notables ventajas...

Terminada la votación hácese el recuento y

resulta empate.

Entra entonces en el salón otro diputado é inclina la balanza en favor del radicalismo

Era el diputado elegido por el voto de D. Simplicio de Coria.

-¿Qué le parece à usted, D. Simplicio?

-1...1

—Por un solo voto se acaban de cometer mil iniquidades...

EN LAS PUERTAS DEL CIELO.

Unalma se presenta ante el Apóstol Pescador, en cuyas manos cuelgan, refulgentes como la luz, las llaves del Cielo.

—¿Dónde vas.. ? ¿qué quieres...? —Vengo al cielo... quiero entrar...

-¡Espera!

El Apóstol abre el libro donde el dedo de Dios escribe las buenas y malas obras de los muertos,

y pónese á leer:

Rosarios, limosnas, comuniones, ayunos, meditaciones, velas nocturnas. ¡Cuánta obra buena! ¡oh alma dichosa, mil veces afortunada! ¡El Cielo te espera! ¡Los ángeles te llaman! ¡Bendita

seas, y...

De pronto púsose hosco y taciturno el rostro del Pescador. Había observado en una página del misterioso libro un punto negro, una mancha muy negra, tan horriblemente negra como un abismo sin fondo y sin luz... fijó sus ojos en el alma y exclamó con ira mezclada en amargura:

-¡Estás perdida!

-¡Horror;

-¡Y para siempre!

-¡Ay de mí!

-¿No diste tu voto á un diputado liberal?

-1Si! ¿y qué...?

—Que con aquel voto echaste la firma á tu condenación eterna...

-¡Ay..!¿Pero tanta era la importancia de

un voto?

—Acércate y abarca si puedes los males sin cuento de que fuiste causa .. Mira: millares de almas condenadas al infierno por haberse amancebudo civilmente. Religión profanada en los cementerios... Millones de inteligencias sin fe en

Dios por la enseñanza laica... Cristo comparado vilmente con Baal por la libertad de cultos. La Iglesia esclava del Estado... Desaparición del culto cristiano... Persecución contra el clero... Blasfemias contra Dios.. ¡Todo eso has hecho tú..!

—¿¿Yc?? —Tu voto.

-¡Ah! Pero yo no voté eso.

—Votaste y elegiste al diputado que votó... y que en las Cámaras decidió la votación . Le autorizaste con tu sufragio para que en nombre tuyo votara cuanto quisiera... y, qui es causa causae... ¿Te convences?

-Si.

-: Ergo erravimus!!

-¡Si! ¡Te equivocaste ..!

-Por un voto!

AZAEL.

Tomamos del Boletín Eclesiástico de este obispado (Suplemento al núm. 7), los siguientes fragmentos de una circular asobre elecciones» publicada por nuestro reverendísimo Prelado, sintiendo que la falta de espacio nos impida copiarla en su totalidad:

"Queremos que esta circular no sea precisamente nuestra voz: sea la del Jefe de la Iglesia, á la cual debemos obedecer los Prelados, los Sacerdotes y todo el que quiera ser y manifestarse ca-

tólico.

»Las elecciones para cargos municipales han de verificarse en toda España el próximo 2 de Mayo Los que ocupen esos cargos pueden hacer mucho bien y mucho mal, así en el orden religioso como en el administrativo, en las poblaciones donde los ejerzan; y como han de ocuparlos aquellos que fueren elegidos, resulta que la primera responsabilidad del bien ó del mal que provenga de la administración de los pueblos, á los electores debe exigirse.

»Conocedores los Romanos Pontífices de las necesidades de los tiempos presentes, nos han

dado las siguientes instrucciones:

»El Papa León XIII en su Encíclica «Immortale Dei.. »: «Ni tampoco es digno de censura que el pueblo sea más ó menos participante en la gestión de las cosas públicas, tanto menos, que en ciertas ocasiones y dada una legislación determinada, puede esta intervención, no sólo ser provechosa, sino aun obligatoria á los ciudadanos. . Toca también al bienestar común el tomar parte prudentemente en la administración municipal... el no querer tomar parte ninguna en las cosas públicas, sería tan malo, como no querer prestarse á nada que sea de utilidad común, tanto más cuanto los católicos, enseñados por la misma doctrina que profesan, están obligados á administrar las cosas conentereza y fidelidad: de lo contrario, si se están quietos y ociosos, fácilmente se apoderarán de los asuntos públicos personas cuya manera de pensar puede no ofrecer grandes esperanzas de saludable gobierno. Lo cual estaría por otra parte unido con no pequeño daño de la Religión cristiana, porque podrían mucho los enemigos de la Iglesia y muy poco sus amigos. De aquí se sigue que los católicos tienen causas justas para intervenir en la gobernación de los pueblos...» »Esto enseñaba León XIII el año 1885; y es

»Esto enseñaba León XIII el año 1885; y es de advertir, que después de 23 años el actual Pontífice Pío X inculca á los católicos la misma doctrina, de la cooperación y unión de todos los

católicos en las elecciones».